

CONSTANCIA SECRETARIAL: Pasa a Despacho de la señora Jueza hoy 2 de septiembre de 2022, la respuesta allegada por la EPS SANITAS SAS.

ISABEL CRISTINA MORALES TABARES

Secretaria



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA-QUINDÍO**

Asunto:	En conocimiento
Clase De Proceso:	Ejecutivo
Demandante:	Banco De Bogotá S.A Nit 8600022964-4
Demandados:	Joaquín Emilio Tercero Rojas Galvis CC 72.244.643
Radicado:	630014003007-2020-00036-00

Dos (2) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

En conocimiento del apoderado judicial de la parte demandante, se deja la respuesta allegada por la EPS SANITAS SAS en la que informa que el demandado JOAQUÍN EMILIO TERCERO ROJAS GALVISZ con CC N° 72.244.643, no registra empleador, para los fines que estime pertinentes.

NOTIFÍQUESE,

**CAROLINA HURTADO GUTIÉRREZ
JUEZA**

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL

ESTADO **NO. 155** DEL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2022

ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
SECRETARIO

Firmado Por:

Carolina Hurtado Gutierrez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 007

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **784db5dca14f7986d398eef61035bb1846b2a7a858bf37529454b920dea4ed83**

Documento generado en 01/09/2022 04:27:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>